



Acta de Adjudicación No. 009-2014.
Día: 10 de septiembre del año 2014
Lugar: Sala de Sesiones del TSE
Hora: 3:00 p.m.

ACTA ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACIÓN NÚM. 009-2014

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de septiembre año dos mil catorce (2014), siendo las tres horas de la tarde (3:00 p.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por la **Dra. Sheila Rosario**, encargada de Correspondencia y Archivo, en representación del magistrado presidente, **Dr. Mariano Américo Rodríguez Rijo**; el **Lic. José Cuello**, director financiero; el **Lic. Juan Antonio Garrido**, consultor jurídico; **Licda. Isabel Espinal**, representante de la Dirección de Planificación y Desarrollo, en la Sala de Sesiones del Tribunal Superior Electoral, situado en el 5to. piso del edificio ubicado en la Av. Enrique Jiménez Moya, Esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de realizar la adjudicación correspondiente al expediente TSE-CP-14-057-R-2014. Consultoría adecuación del 5to. y 6to. nivel.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año 2012.

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: El día primero (1ero.) de septiembre del año dos mil catorce (2014), se llevó a cabo el acto de Presentación, Apertura y Validación de las Ofertas Técnicas contenidas en el "Sobre A", de las empresas que presentaron sus ofertas para el proceso de Consultoría, correspondiente al expediente Núm. TSE-CP-14-057-R-2014. Consultoría adecuación del 5to. y 6to. nivel.

CONSIDERANDO: El Informe pericial realizado por los peritos designados a esos fines.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA
Comité de Compras y Contrataciones

Acta de Adjudicación No. 009-2014.
 Día: 10 de septiembre del año 2014
 Lugar: Sala de Sesiones del TSE
 Hora: 3:00 p.m.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Expediente TSE-CP-14-057-R-2014 Consultoría adecuación Sfo y 6to piso
 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Comparación de Precios
 Valor Referencial de la Solicitud de Precio: RD\$65,081.51
 Fecha de la solicitud : 22/07/2014
 Fecha de la invitación: 15/08/2014

- 19 EMPRESAS INVITADAS:**
- 1-Semin
 - 2-Constructora Becaal
 - 3-Diseño Y Construcciones Santos & Guzman
 - 4-Cor Ingenieria, S.A / Danny Perez Y Asoc
 - 5-Ch Ingenieria Contratistas Y Consultores C Por A
 - 6-Diplantado
 - 7-Cebos Acumacos
 - 8-Ovrea SRL
 - 9 Industrias Aguirre de la Construccion

- 10-Corban Ingenieria Y Terminaciones SRL
- 11-Kiang SRL
- 12-Constructora Langa
- 13-CSS Contratas Solucion Servicos
- 14-IOI Ingenieros Consultores, SRL
- 15-Generoso de Jesus Avila
- 16-Nestor Jose Popolote Gomez
- 17-Propiedades E Y K
- 18-PP Ingenieros

- 5 EMPRESAS PRESENTARON OFERTAS:**
- 1-Constructora Becaal
 - 2- Nestor Popolote
 - 3- Ch Ingenieria
 - 4- Semin
 - 5- H Y A Consultora e Ingenieros

Item	Cantidad	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Constructora Becaal, SRL Cumplimiento	Nestor J. Popolote Cumplimiento	Ch Ingenieria Cumplimiento	Semin Cumplimiento	H Y A Consultora e Ingenieros Cumplimiento
------	----------	-------------	-------	------------------	--	------------------------------------	-------------------------------	-----------------------	---

2

81100000

Servicio de consultoría para reestructuración y actualización de presupuesto del proyecto adecuación Sfo y 6to nivel en el Tribunal Superior Electoral y la elaboración de planos eléctricos, sanitarios, de redes estructurales, arquitectónicos y supervisión fija durante la ejecución total de este

Objetivo:
 Reestructuración del presupuesto y la elaboración de planos técnicos necesarios del proyecto referido. **Alcance:**
 Actualizar el presupuesto en cantidad y solvencia con los siguientes supuestos, elaborar todos los informaciones técnicas mediante planos y memoria para la realización del proyecto incluyendo la supervisión fija de estos durante el proceso de construcción, prestando rubricaciones, pautados y finales, autorizando el uso de materiales y especificaciones, tener a su cargo la coordinación de todas las medidas de seguridad y limpieza para atender lo mismo, permitir con sus actividades, diarias de mucha actividad. Todos los materiales a utilizar dentro del duplo son similares a lo existente. En junio hasta de materiales que pudieran ser usados a necesidad de mucha actividad con variación de la partida de rubricado y dentro del presupuesto existente. Todos de materiales para mantener la homogeneidad en el duplo nuevo y el expediente No. TSE-CE-1000-2014, referente a actividad aprobada para esta Consultoría y Planos.

(Handwritten signatures and initials)

(Handwritten signatures and initials)



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA
Comité de Compras y Contrataciones

Acta de Adjudicación No. 009-2014.
 Día: 10 de septiembre del año 2014
 Lugar: Sala de Sesiones del TSE
 Hora: 3:00 p.m.

Realizado por: *[Signature]*
 Ing. Gerardo Nazarete Martínez
 Director General de Compras y Contrataciones
 Fecha: 05/09/2014

CONDICIONES OBLIGADAS:

RNP	13531	22527	8048	13044	34517
RNC	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de pago TIBIS	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de pago Anticipo	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de pago sobre la renta	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia de pago TSS	SI	No	SI	SI	SI
Condiciones de Entrega:					
Tiempo de Entrega:					
Condiciones de Evaluación Técnica:					
Fianza					
Total de la Oferta					
Apertura sobre A					
Apertura sobre B					
Observaciones	TECNICISTA	TECNICISTA	TECNICISTA	TECNICISTA	TECNICISTA
Rubro	CONSTRUCCION Y EDIFICACION	CONSTRUCCION Y EDIFICACION	CONSTRUCCION Y EDIFICACION	CONSTRUCCION Y EDIFICACION	CONSTRUCCION Y EDIFICACION
Categoría	Macroempresas	Pequeña Empresa	Pequeña Empresa	Pequeña Empresa	Pequeña Empresa

[Handwritten note in a box: "El acta de adjudicación se firmó en la sala de sesiones del TSE el día 10 de septiembre del 2014"]



[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.]



Acta de Adjudicación No. 009-2014.
Día: 10 de septiembre del año 2014
Lugar: Sala de Sesiones del TSE
Hora: 3:00 p.m.

CONSIDERANDO: Que de las empresas que cumplieron, según el informe de los peritos, es preciso destacar que las empresa Constructora Bicesa SRL y CH Ingeniería Contratistas y Consultores, las garantías de la seriedad de las ofertas presentadas fue insuficiente, lo que significa la desestimación de las ofertas sin más trámite. Las que quedaron habilitadas en la fase económica fueron el Ing. Néstor J. Popoteur Gomez y H & A Consultorías E Ingeniería, SRL.

Los miembros del Comité, después de dar lectura al informe del perito, en lo que respecta a las ofertas técnicas y las propuestas económicas presentadas por las empresas que participaron en el presente proceso, adoptaron a unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

Adjudica al Ing. Néstor J. Popoteur Gómez, por un monto de un millón ocho mil novecientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD1,008,900.00), los servicios de Consultoría para reestructuración y actualización de presupuesto del proyecto adecuación 5to y 6to nivel en el Tribunal Superior Electoral y elaboración de planos eléctricos, sanitarios, detalles estructurales, arquitectónicos y supervisión fija durante la ejecución del proyecto, por 6 meses como mínimo; por ser la propuesta que cumple con los requisitos y es la calificada como la más conveniente a los intereses de la institución, de conformidad con los precios, calidad e idoneidad del oferente, de conformidad con la disposición contenida en el artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.

Segunda Resolución

Ordena a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, que proceda de forma inmediata





Acta de Adjudicación No. 009-2014.
Día: 10 de septiembre del año 2014
Lugar: Sala de Sesiones del TSE
Hora: 3:00 p.m.

y dentro de los plazos establecidos, a notificar la presente resolución de adjudicación.

Tercera Resolución

Remite a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Tribunal Superior Electoral, para que proceda a subir la presente resolución de adjudicación al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y al de este Tribunal Superior Electoral, conforme lo establece la citada Ley No. 340-06.


Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014), a las cuatro y cuarenta y siete minutos de la tarde (4:47 P.M.)

Por el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral,


Sheila Rosario

En representación del Presidente del TSE,
Mariano Américo Rodríguez Rijo


José Cuello
Director Financiero


Juan Antonio Garrido
Consultor Jurídico


Isabel Espinal
Dirección de Planificación y Desarrollo

